WIKIPEDIA

Intención comunicativa

La intención comunicativa es el propósito, la meta o finalidad, por medio de su discurso, el colectivo de actores comunicativo. La <u>intención</u> modela el discurso del emisor, puesto que sus actos lingüísticos irán encaminados a lograr el propósito que persigue (aunque sea de forma inconsciente), a la vez que también influye en la interpretación del receptor. 1

Cuando se pretende transmitir información, se debe hacer mediante un mensaje que debe tener ciertas características dependiendo del objetivo con el que se emita, por ejemplo:

- Si se pretende convencer o disuadir a la persona.
- Si se pretende informar.
- Cuestionar o explicar.

Para que el proceso se lleve a cabo de la manera adecuada es necesario tener clara la idea a transmitir, estructurar la idea y seleccionar las palabras adecuadas para su transmisión, que tanto emisor y receptor posean un código común, mediante el cual el primero codifica y el segundo decodifica el mensaje.

Índice

Antecedentes

Funciones del lenguaje

Referencias

Bibliografía

Enlaces externos

Antecedentes

La <u>retórica</u> clásica ya partía de la naturaleza intencional del discurso, destinado a influir en el destinatario. Sin embargo, en planteamientos más recientes el desarrollo histórico del estudio de la intención comunicativa como factor que interviene decisivamente en la comunicación humana tiene su origen en la teoría de los actos de habla, propuesta en primer lugar por el filósofo británico <u>J. L. Austin</u> y desarrollada años más tarde por el estadounidense <u>John Searle</u>. En esta teoría se afirma que comunicarse es una forma de actividad de modo que los diversos tipos de actos de habla posibles responden a intenciones distintas. La comunicación humana tiene como objetivo fundamental conseguir determinados fines por medio del uso de la lengua, de tal modo que la actuación lingüística se compone de una serie de actos encaminados a la consecución de esos fines.

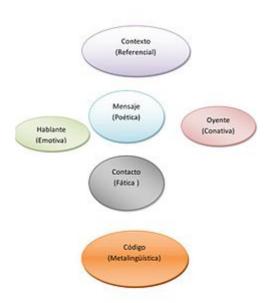
Funciones del lenguaje

<u>Román Jakobson</u>, desde la lingüística, pone de manifiesto la riqueza comunicativa del lenguaje en sí mismo. Establece que cualquier discurso dice muchas más cosas de las que parece enunciar en primera instancia. Su enfoque da cuenta de las coincidencias y convergencias entre las más recientes etapas de la

metodología del análisis lingüístico y la forma en que se considera el lenguaje en la Teoría Matemática de la Información a partir del análisis de una serie de conceptos compartidos: redundancia, información, código, ruido semántico. Jakobson, en su teoría de la información, constituida en 1958 y articulada en torno a los factores de la comunicación (emisor, receptor, referente, canal, mensaje y código), dedujo la existencia de seis funciones del lenguaje: la expresiva, la apelativa, la representativa, la fática, la poética y la metalingüística, completando así el modelo de Karl Bühler.

Archivo: Schema comunicación generale jakobson.png

Esta síntesis, tan operativa, ha sido muy utilizada. A juicio de algunos, no "soluciona" las funciones del lenguaje, pues añade una función estética y no explica debidamente la función lúdica del lenguaje, que no podría incluirse sin problemas dentro de la función poética. Pero ese esquema es fundamental para ir analizando luego esos otros aspectos.



Referencias

1. «Intención comunicativa» (https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccio_ionario/intencioncomunicativa.htm). Centro Virtual Cervantes. Consultado el 10 de septiembre de 2018.

Bibliografía

- Searle, J. (1980). Actos de habla. Madrid: Cátedra, 1969.
- Linguistics and Poetics: Closing Statement (in Style in Language, Thomas Sebeok, ed., 1960). Trad.: Estilo del lenguaje, Madrid, Cátedra, 1974.
- Austin, J. L. (1982). Cómo hacer cosas con palabras. Barcelona: Paidós, 1962.
- Gumperz, J. J. (1982). *Discourse Strategies*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Parret, H. (1980). «Pragmatique philosophique et épistémologie de la Pragmatique: Connaisance et contextualité». En Parret, H. et al. (Eds.) *Le langage en contexte. Études philosophiques et linguistiques de pragmatique*. Ámsterdam: John Benjamins, pp. 7-198.
- Casalmiglia, H. y Tusón, A. (1999). Las cosas del decir. Barcelona: Ariel.
- Escandell, M.ª V. (1996). *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel.

■ Escandell, M.ª V. (2004). «Aportaciones de la pragmática». En Sánchez Lobato, J. y Santos Gargallo, I. (Eds.). *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2) / lengua extranjera (LE)*. Madrid: SGEL, pp. 179-197.

Enlaces externos

http://www.comunicologos.com/teor%C3%ADas/modelo-de-jakobson/

Obtenido de «https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Intención_comunicativa&oldid=141813781»

Esta página se editó por última vez el 20 feb 2022 a las 19:43.

El texto está disponible bajo la Licencia Creative Commons Atribución Compartir Igual 3.0; pueden aplicarse cláusulas adicionales. Al usar este sitio, usted acepta nuestros términos de uso y nuestra política de privacidad. Wikipedia® es una marca registrada de la Fundación Wikimedia, Inc., una organización sin ánimo de lucro.